

## INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

**Programa/Institución:** Apoyo a Menores en Situación Irregular Centros de Tránsito y Distribución Ambulatorios (CTDA)  
**Ministerio:** MINISTERIO DE JUSTICIA  
**Servicio:** SERVICIO NACIONAL DE MENORES  
**Año:** 1999  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 30-06-2003

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Desarrollar un Sistema de Registro que cubra las necesidades de información de gestión y resultado.</p>	<p>1.1 Desarrollar un Sistema de Registro que cubra las necesidades de información de gestión y resultado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>Se revisó el sistema de registro computacional de los niños/as atendidos: fichas de ingreso y egreso. Se reformuló las alternativas de tipo de maltrato sufrido por el/la niña(o) e incorporando la variable agresor.</p> <p>Se generó una base de datos específica para los proyectos del Programa de Apoyo, tanto CTDA como de otro tipo.</p> <p>Se perfeccionó la base de datos de los proyectos especializados en la Repración del Maltrato Infantil Grave, y se incluyeron los indicadores de logro para evaluar caso a caso. Se aplicó esta nueva base, utilizando una muestra de 870 niños, y se generó un Informe de REsultados de su aplicación.</p> <p>Se generó un documento de "objetivos marco, variables e indicadores para la evaluación caso a caso de los beneficiarios. Proyectos de reparación de matrato infantil grave".</p> <p>Se remitió a DIPRES los antecedentes del Sistema de Registro.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p>

		<p><u>Medios de Verificación:</u>  Diskettes con base de datos para los proyectos especializados en reparación de Maltrato Infantil; Instructivo para utilización base de datos; Informe de resultados aplicación base de datos del programa Maltrato Infantil Grave; nuevas nóminas registro de ingreso, actualización diagnóstica y egreso de niños/as y adolescentes de red SENAME; y documento "Objetivos marco, variables e indicadores para la evaluación caso a caso de los beneficiarios. Proyectos de reparación de Maltrato Infantil Grave".</p>
<p>2. Desagregar el presupuesto del Programa a través de Centros de Costos y por Líneas de Acción</p>	<p>2.1 Desagregar el presupuesto del Programa a través de Centros de Costos y por Líneas de Acción</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>Se cuenta con estandarización de las actividades y costos de la intervención de los Centros de Tránsito y Distribución Ambulatorios, CTDA. Las Instituciones colaboradoras presentan sus proyectos respondiendo al "Formulario de Presentación de Proyectos". En este instrumento se señalan desglosados por ítem (personal, operación e inversión) los recursos que se utilizarán en la intervención. Se especifica en cada uno de los ítems los costos por profesional, equipo administrativo, materiales, adquisición de mobiliario, etc. Este desglose tiene una doble utilidad, por un lado permite controlar el cumplimiento del presupuesto del proyecto y, por otro, ser base de información para elaborar los estándares de costo de la intervención en maltrato infantil grave. Se cuenta también con el valor de la intervención mensual por niño, considerando la cobertura simultánea de los proyectos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Costos básicos proyectos reparación del maltrato infantil grave".</p>
<p>3. Elaborar Orientaciones Técnicas que permitan desarrollar una mirada interdisciplinaria del proceso de</p>	<p>3.1 Elaborar Orientaciones Técnicas que permitan desarrollar una mirada interdisciplinaria del proceso de</p>	<p>Se aprobó y difundió las Orientaciones Técnicas de funcionamiento de los CTDA para su puesta en práctica.</p>

<p>intervención, adecuada a la Convención de los Derechos del Niño.</p>	<p>intervención, adecuada a la Convención de los Derechos del Niño.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Orientaciones Técnicas de los CTDA.- Documento "Estándares recursos humanos y financieros Centro CTDA".</p>
<p>4. Fortalecer a las instituciones colaboradoras mediante capacitación y mejorar la oferta de éstas, a través de la incorporación de criterios de ingreso y de evaluación de desempeño.</p>	<p>4.1 Fortalecer a las instituciones colaboradoras mediante capacitación y mejorar la oferta de éstas, a través de la incorporación de criterios de ingreso y de evaluación de desempeño.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>A partir del año 2001 existe un programa de capacitación único donde se focaliza el esfuerzo de capacitación a las Instituciones Colaboradoras. Esta capacitación se efectúa mediante profesores externos, para lo cual se realiza licitaciones. Se centra en los aspectos técnicos de la intervención, a la luz de la Convención de los Derechos del Niño/a. Durante el año 2001 se efectuarán un total de 30 cursos, beneficiando a 900 funcionarios de Instituciones Colaboradoras.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Términos de Referencia Licitación Programa de Capacitación Personal de las Instituciones Colaboradoras 2001.- Cobertura de capacitación a funcionarios.</p>
<p>5. Perfeccionar modalidad de atención de maltrato menos grave y leve, aplicando metodologías específicas. Se recomienda replicar sistema de funcionamiento establecido en maltrato grave.</p>	<p>5.1 Perfeccionar modalidad de atención de maltrato menos grave y leve, aplicando metodologías específicas. Se recomienda replicar sistema de funcionamiento establecido en maltrato grave.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>En el contexto de la Reforma del Sistema de Atención a la Infancia que impulsa SENAME, se inició el rediseño del Programa de Apoyo, definiendo prioridades y temáticas específicas. Dentro de esto, y relacionado con Maltrato Infantil, los proyectos de maltrato menos grave, que funcionaban en Hogares de Protección simple, se transformaron en proyectos de reinserción familiar, respondiendo a las necesidades de los niños/as, evaluadas durante su ejecución. Los proyectos de atención de maltrato leve se incorporaron al ámbito de la prevención.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

		<p>Formulario de presentación de proyectos Programa de Apoyo (PA); Instrumento de evaluación de proyectos del PA; antecedentes rediseño del PA: documento "Planificación 2001 Departamento Protección de Derechos"; Informe de Resultados en la reparación del maltrato infantil.</p>
<p>6. Fortalecer las Direcciones Regionales, identificando áreas de fortalecimiento y recursos humanos necesarios, en el marco del Proyecto de Ley en trámite.</p>	<p>6.1 Fortalecer las Direcciones regionales identificando áreas de fortalecimiento y recursos humanos necesarios, en el marco del proyecto de ley en trámite.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>De acuerdo a las directrices impartidas desde la Dirección Nacional, efectivamente las Direcciones Regionales han realizado los cambios de organigramas para separar las funciones técnicas, de acuerdo a las prestaciones para a) niños (as) vulnerados en sus derechos; y b) adolescentes en conflicto con la justicia. Se adjunta Anexo con Organización Regional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> - Borrador diagnóstico: Estructura organizacional de las Direcciones Regionales- Anexo: Modificaciones y organigramas por regiones</p>